

BASES ACTIVIDAD PEQUEÑOS EXPLORADORES 2018

1. Empresa organizadora

La organización de este evento y sus acciones promocionales está promovida por Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, C/ Roger de Flor nº 1
29006 Málaga-

2. Bases particulares

El presente documento refiere las bases de las diferentes actividades que componen el evento denominado Pequeños Exploradores 2018. La acción se llevará a cabo en el Parque de la Alegría, situado en la zona de Ciudad Jardín, Málaga.

3. Aceptación de las bases

La participación en las actividades de este evento supone la aceptación plena e incondicional de estas bases generales y de las bases particulares de cada acción promocional. El reconocimiento como participante válido queda sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en el punto número 4 de estas bases generales. La participación en esta convocatoria supone la aceptación plena de las presentes bases. Cualquier duda sobre la interpretación de las mismas será resuelta libremente por la organización.

4. Requisitos de participación

Podrán participar en Pequeños Exploradores 2018 los niños y jóvenes menores de 17 años, acompañados de sus tutores legales o con autorización expresa de los mismos por escrito. No es necesaria inscripción previa. Cada actividad tiene diferentes requisitos de participación:

4.1. Requisitos de participación Gymkhana Pequeños Exploradores:

Habrán dos categorías: infantil y juvenil. Para participar en la categoría infantil los participantes deben tener entre 6 y 11 años; en la categoría juvenil, deberán tener entre 12 y 16 años.

Para poder participar, deben de inscribirse con nombres y apellidos el mismo día de la actividad de 18h a 18:30h en la mesa de inscripciones situada en el lugar del evento (Parque de la Alegría). Todos los participantes deberán presentar autorización escrita de sus tutores junto al DNI para participar, en su defecto, deberán de ir acompañados por su tutor que firmará la aceptación de las bases del concurso.

Los participantes deberán concurrir obligatoriamente por equipos de 4 integrantes, en el caso de que sean menos de cuatro, la organización formará equipos de 4 participantes, siempre de la misma categoría. No podrá haber equipos con participantes que por edad pertenezcan a diferentes categorías. La organización se reserva el derecho a formar equipos de menos integrantes para que ningún participante se quede sin poder realizar la actividad.

Cualquier participante que cumpla los requisitos arriba descritos podrá realizar la actividad y en el caso de que tenga alguna necesidad especial, la organización podrá libremente adaptar el juego u ofrecerle los apoyos que considere oportunos. También en el caso de los

participantes más jóvenes (6-7años) si tuvieran dificultad para la lectura o la comprensión, los monitores les ayudarán a entender el juego.

Para ganar deberán realizar las 10 pruebas planteadas en la Gymkhana y responder de manera correcta a la prueba clasificatoria: el puzle. Los tres primeros equipos de cada categoría que respondan correctamente a la prueba del puzle serán los que pasen a la final.

Muy importante: una vez comience el juego, ningún adulto o persona ajena al juego (no participante) podrá ayudar a los equipos que deberán estar solos en la zona de juego. Si se da esta circunstancia podrá derivar en invalidación de resultados o incluso en la expulsión del juego del equipo participante.

4.2. Requisitos de participación Búsqueda del Tesoro:

Para participar en la Búsqueda del Tesoro categoría infantil los participantes deben tener menos de 6 años. También podrán participar los menores de 11 años que no estén participando en la Gymkhana. No es necesaria inscripción.

Se esconderán 30 sobres cerca de la zona del escenario (se les indicará) y tendrán que encontrarlos. Cada sobre tiene una tarjeta con un acertijo o adivinanza y un número que corresponde tanto a la respuesta como al regalo.

Solo pueden participar los niños, los adultos o niños/jóvenes no participantes se quedarán donde el escenario. Es un juego para niños y no se les puede ayudar. Si algún adulto u un niño no participante les ayuda, el sobre no será válido.

Solo se admite un sobre por niño, si un participante encuentra más de 1 sobre, se lo puede entregar a otro niño que no tenga.

Los sobres no se pueden tocar antes de empezar el juego, antes de empezar, se revisarán los sobres, si falta alguno, ese sobre no será válido.

Los obsequios no se pueden cambiar por otros (solo son pequeños detalles).

4.3. Requisitos de participación Competiciones:

Se realizarán tres tipos de competiciones: carrera de sacos, carrera con bolas saltarinas y "estira la cuerda". No se participa por equipo, sino de forma individual.

Podrán participar niños/jóvenes hasta 16 años. Se dividirán a los participantes por edades/alturas. No es necesaria inscripción.

El horario de esta actividad será de 18h a 19h aproximadamente (antes de que empiece la gymkhana) y de 20h a 21h (o cuando haya terminado la gymkhana).

A los ganadores de las pruebas se les entregará un ticket para que recojan un pequeño detalle en información (hasta agotar existencias). Cogerán un regalito al azar de una bolsa/mochila opaca, no se podrá cambiar.

4.4. Requisitos de participación Photocall:

Todos los asistentes al evento podrán hacerse fotos en el photocall habilitado para ello. En principio solo se imprimirán las fotos donde aparezcan menores de 16 años.

Solo se imprimirá una copia de cada foto, hasta un máximo de 300 fotos. Las fotos se harán de 18h a 20h y se recogerán entre las 20h y las 21h.

Si la organización considera que es posible imprimir fotos de adultos o más copias de alguna foto porque no se hayan superado las 300 fotos impresas, lo comunicará a los participantes.

5. Fecha del evento.

El evento tendrá lugar el miércoles 1 de agosto de 2018, con la salvedad de que por causas de fuerza mayor o climatológicas hubiera que trasladarlo de fechas.

El horario previsto es de 18:30 a 21:30 horas, pudiendo la organización hacer variaciones sin previo aviso por necesidades o cualquier causa de fuerza mayor.

6. Desarrollo y funcionamiento de la Gymkhana Pequeños Exploradores

Pequeños Exploradores es una gymkhana o juego de pruebas tematizada con el tema "exploradores" que se desarrolla en el Parque de la Alegría en la zona de Ciudad Jardín, Málaga.

Los concursantes deberán aportar los datos requeridos a la entidad organizadora antes de comenzar la prueba para comprobar su inscripción: nombres, apellidos y fecha de nacimiento de los participantes, nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento y datos de contacto de los tutores o acompañantes, además de autorización de los tutores si fuera necesario (en el caso de que no estén presentes para firmar).

Cada participante deberá atender a todas las instrucciones que los responsables del evento les den en cada momento y prueba. Cualquier negativa a seguir estrictamente sus instrucciones dará lugar a la desclasificación inmediata. Si por negligencia del concursante se produjese un incidente, las posibles responsabilidades tanto civiles como penales recaerán sobre el mismo.

Si algunos de los participantes se marcharan, los equipos podrán seguir participando, siempre y cuando tengan un mínimo de 2 participantes, que deben ser los que empezaron el juego. No podrán incorporarse participantes al juego, una vez este haya comenzado.

Cada equipo recibirán un cuadernillo con las pruebas que tienen que realizar. Habrá 4 pruebas en mesa con monitor, en la que tendrán máximo un minuto para realizarla. Las pruebas con monitor solo las realizará un miembro del equipo y a este se le pondrá una pulsera del color de

la prueba. Cada miembro del equipo debe hacer una prueba, excepto en el caso en que la organización decida que haya algún equipo con menos de 4 participantes.

El resto de pruebas, que son 6, las tendrán que realizar en equipo, podrán apoyarse en unas mesas habilitadas para dicho fin o donde consideren oportuno. Esta prueba tendrá una duración aproximada de una hora.

Cada pieza tendrá asignado un número de piezas de puzles. Los tres primeros equipos de cada categoría que acierten la pregunta que se hace en el puzle serán los que pasen a la final, donde competirán por el premio. La final consistirá en una carrera de relevos donde tendrán que encontrar la llave que abre la caja del tesoro.

En ningún momento del juego, se podrá utilizar dispositivos electrónico u otro material que no sea ofrecido por la organización. Tampoco se admitirá ayuda alguna del exterior, solo podrán contestar los participantes de cada equipo.

Las respuestas al juego son las que estarán en posesión de la organización en todo momento. La organización resolverá cualquier duda o reclamación sobre estas, una vez terminado el juego para no entorpecer el funcionamiento del mismo. Ante cualquier incidencia durante el mismo, la organización resolverá libremente el procedimiento o modificación más adecuada.

7. Premio Gymkhana Pequeños Exploradores

Los tutores de los participantes y premiados aceptan que sus datos personales sean transferidos al área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Se establece un premio principal consistente en una Tablet de 7 pulgadas para cada uno los 4 integrantes del equipo ganador de la categoría infantil y de la categoría junior. Los dos equipos finalistas de cada categoría que no resulten ganadores de la última prueba del concurso recibirán un obsequio de consolación.

8. Publicación de la identidad de los Ganadores

Los tutores legales de los ganadores aceptan que su nombre sea publicado por los medios que el Área de Juventud del Excmo. Ayto. de Málaga estime oportunos, en el plazo máximo de 48 horas una vez finalizado el concurso.

8. Tratamiento de los datos personales

Los datos personales que el Área de Juventud del Ayto. de Málaga reciba de los participantes y sus tutores podrán ser incluidos en un fichero automatizado de su propiedad y tratados de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

Los tutores y participantes autorizan expresamente a el Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Málaga a informarles de nuevos servicios, promociones y acciones que esta institución organice posteriormente, mediante el envío de mensajes a móviles, correos electrónicos o envíos postales y a comunicar los datos a cualesquiera de las áreas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga. Los derechos de oposición, acceso, rectificación o cancelación de

estos datos se ejercerán mediante comunicación por correo electrónico a actividadesjuveniles@malaga.eu

Todos los tutores y participantes acceden a que las imágenes y vídeos que se tomen durante el evento mediante cualquier medio por los promotores del evento, podrán ser utilizadas por el Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Málaga con fines promocionales. Se entiende que por el hecho de participar en este concurso, el participante cede todos sus derechos de imagen al Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Málaga y a la empresa promotora, quien pueda designar para su utilización.

En el caso de las Fotografías subidas a Facebook y Twitter, la legislación aplicable es la del fuero específico correspondiente a cada Red Social.

“De acuerdo a la L.O.P.D., 15/1999, los datos recogidos en la inscripción serán de uso exclusivo para el Área de Juventud de este Ayuntamiento de Málaga, y exclusivamente para las actividades propias de dicho Área, no pudiendo ser transferidos a terceros sin previa autorización del/la interesado/a. Por otro lado, el/la interesado/a acepta recibir información sobre las actividades de dicho Área y autoriza la publicación de las imágenes a efectos de información de los programas de actividades. Al mismo tiempo, el/la titular de las imágenes puede ejercitar el derecho de su anulación o rectificación mediante escrito dirigido al Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.”